

NUEVA NORMATIVA EN BIENESTAR ANIMAL

A partir del 9 de marzo de 2026

Si en tu granja se practica el raboteo y quieres mantener el número de animales deberás disponer de :

- o Materiales de enriquecimiento que usen la mayoría de los animales.
- o Plan de Bienestar animal
- o Control continuo de la temperatura.
- o Uso responsable de antibióticos.
- o Supervisión veterinaria.

Y además Cumplir con al menos 2 de estos 5 Requisitos:*

- 1.-Medicion y registro en continuo de CO2 en nave.
- 2.- Medición y registro en continuo de NH3 (Amoniaco) en nave.
- 3.-En granjas con suelo emparrillado parcial, al menos 1/3 deberá ser suelo continuo compacto.
- 4.-Sistema para controlar y regular temperatura de la nave (Refrigeración y/o Calefacción).
- 5.-Disponer de un 25% + de comederos y bebederos sobre lo que establecen las normas.

DIEM te ofrece una solución INTEGRAL que de manera sencilla, mide y registra los datos de Temperatura, Humedad, CO2 y Amoniaco



ÁREA MEDIOAMBIENTE EN G-GAN

Todos los datos recogidos por los sensores, se registran automáticamente en la Plataforma donde se visualizan y quedan organizados y guardados.

Desde esta área el ganadero puede consultar temperatura, CO₂, NH₃ y humedad, analizar históricos, recibir alertas y generar informes.

Esta integración convierte a G-GAN en la primera plataforma de gestión ganadera que incorpora datos ambientales en continuo.



SIMEDAM

SISTEMA DE
MEDICIÓN
AMBIENTAL

DIEM – Eficiencia y gestión medioambiental
Fray Juan Cebrián, 8 – 50003 Zaragoza
976 41 42 40 • 610 297 838
diem@diemsl.es • www.diemsl.es